



EY Chile
Concepción N° 120
Oficina 906,
Puerto Montt, Chile

Tel: +56 (65) 2285700
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Presidente, Consejeros y Socios
Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros individuales adjuntos de Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda., que comprenden el balance general al 31 diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros individuales.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con las normas de carácter financiero y contables impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y otras disposiciones legales aplicables según se describe en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros individuales están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros individuales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda. al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las normas de carácter financiero y contables impartidas por el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y otras disposiciones legales aplicables según se describe en la Nota 2.

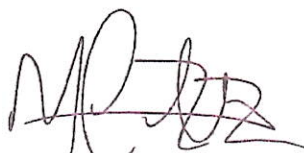
Base de contabilización

En Nota 2 a los estados financieros individuales se describe la base utilizada. Los estados financieros individuales de Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda. fueron preparados para cumplir con las normas requeridas por el ente regulador, lo que es una base para la elaboración y presentación diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

Otros asuntos – Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

Los estados financieros de Cooperativa Rural Eléctrica Río Bueno Ltda. al 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de febrero de 2019.

Río Bueno, 20 de marzo de 2020



Mario Rodríguez R.
EY Audit SpA